

Talleres Ciudad Cuidadora Comuna 15

Docentes: Arq. Beatriz Pedro- Lic. Cintia Rizzo

Docentes ad honorem: Mariana Oliva – María Valentina Gleizer Goyeneche.

Tutora: Prof. Luz Carolina Díaz Castillo y Alba Castillo.

Documento Síntesis

Evaluación y Sistematización Talleres sobre Ciudad Cuidadora Comuna 15- Setiembre 2023.

Marco conceptual de los talleres:

El déficit y/o la precariedad de infraestructuras, servicios y equipamientos urbanos ha caracterizado históricamente a las aglomeraciones de América Latina, y en particular a las zonas más segregadas de la ciudad, villas, asentamientos populares y áreas periféricas o periurbanas. Esto se puede verificar, visualizar e identificar, aún en una ciudad como la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que, si bien se encuentra desarrollada con servicios, equipamientos e infraestructuras, el acceso y la presencia de las mismas en determinadas zonas de la comuna no es igual para todos sus habitantes. Esta desigualdad en los equipamientos e infraestructuras urbanas no afecta de igual manera a toda la población, sino que genera impactos diferenciales en la vida cotidiana y en el uso del tiempo, según las actividades diarias que por mandato patriarcal realizan varones, mujeres y LGTBIQ+. Este uso diferencial del tiempo en la vida cotidiana radica en la división social y sexual del trabajo de nuestras sociedades occidentales modernas, instalando mandatos y estereotipos de género, históricos y culturales (Carrasco, 1991). Asimismo, la división sexual y social del trabajo ha producido en la configuración de las ciudades modernas una dicotomía de espacios en la vida cotidiana, entre espacios públicos y privados, y ha segregado y jerarquizado los espacios según los sexos, ponderando las actividades productivas por sobre las reproductivas, relegando la responsabilidad exclusiva de las tareas de cuidado y domésticas en las mujeres (Falú, 2014; Valdivia, 2018). De esta manera, se ha invisibilizado y desvalorizado económicamente el trabajo de las mujeres en estas tareas, limitando así sus usos del tiempo y su autonomía.

La planificación urbana, no está exenta de estas dicotomías, la ciudad moderna se ha diseñado desde una perspectiva androcéntrica (Falú, 2014; Valdivia, 2018) y heteronormativa. Y en la actualidad, además, focalizada en la generación de valor económico, para los grandes capitales “la ciudad financiera”, lo que limita el derecho a la ciudad para sus habitantes. La configuración urbana no es neutra, se puede evidenciar en el espacio, en el diseño y en la construcción de las infraestructuras que priorizan los servicios y equipamientos urbanos con relación a la productividad, en detrimento de aquellos que contribuyen a la reproducción y sostenibilidad de la vida. De esta manera, la materialización de la forma urbana contribuye a reproducir desigualdades. En el caso de la CABA, impacta sobre su configuración las lógicas de construcción de la normativa de planificación urbana, como el Código de Planificación Urbanística, que habilita la sobre construcción de zonas enteras de la ciudad; la política de habilitar distritos monofuncionales con exenciones impositivas a los inversores; la venta exprés de tierras públicas para inversiones inmobiliarias; la construcción de infraestructura vial, (autopistas y metrobuses) que habilitan en zonas enteras nuevas inversiones, entre otras, como

política urbanística gentrificadora. Esto va en careciendo zonas enteras, no desarrollando infraestructuras de servicios para la atención de las necesidades de una vida cotidiana arraigada, expulsando a sus habitantes locales, agravando las problemáticas de cuidados.

Por este motivo, la transversalización de una perspectiva de género en la planificación, el diseño, gestión, ejecución y evaluación de las obras públicas, es clave para un desarrollo federal más distributivo y con igualdad de oportunidades centrada en la vida cotidiana de las personas, en particular las mujeres y LGTBIQ+.

Existen múltiples formas de definir, practicar y teorizar el cuidado, concepto aún en construcción, con abordajes multidisciplinares, cada vez más presente en el debate público actual debido al contexto, demandas y consecuencias que sobrevinieron a la pandemia COVID-19. Sin embargo, la sistematización de los enfoques y estudios de cuidados desde una perspectiva de género iniciaron hace aproximadamente más de 40 años, durante las décadas del 60'-70', en el marco de los debates acerca del trabajo doméstico y la reproducción social, con el objetivo de hacer más visible la división social y sexual del trabajo, y las desigualdades de género (Carrasco, 1991). Desde este marco, durante los talleres en Comuna 4 consideraremos una perspectiva amplia acerca de qué son los cuidados, conceptualizando el "cuidado" como la organización y gestión cotidiana de un conjunto amplio de actividades, servicios, relaciones y recursos a fin de garantizar *el bienestar de la sociedad* (Durán, 2018; Pérez Orozco, 2014). Diferenciándonos, de las conceptualizaciones que focalizan el cuidado sólo en determinados momentos del ciclo vital, especialmente en aquellos ciclos de mayor dependencia como las infancias y/o las vejezes, y no abarcando así mismo en esta dimensión a quienes realizan cuidados, mayormente las mujeres. Es decir, que partimos de una concepción interdependiente de los cuidados (Sanchís, 2020), el derecho a cuidar y ser cuidados.

Desde esta perspectiva, realizamos un relevamiento de los barrios de la Comuna 4 a partir de la experiencia, el uso y la accesibilidad de las participantes a los talleres a fin de identificar en los mismos las infraestructuras urbanas de cuidado. Entendiendo a las mismas como todos aquellos equipamientos, servicios y medios urbanos orientados a garantizar el bienestar de la sociedad y el ejercicio efectivo de los derechos, no sólo de quienes precisan cuidados directos (infancias, adolescencias, personas mayores, personas con discapacidad) sino también de quienes los brindan (en su mayoría mujeres y generalmente no remuneradas por esta tarea (Falú, Rizzo y otras, 2022).

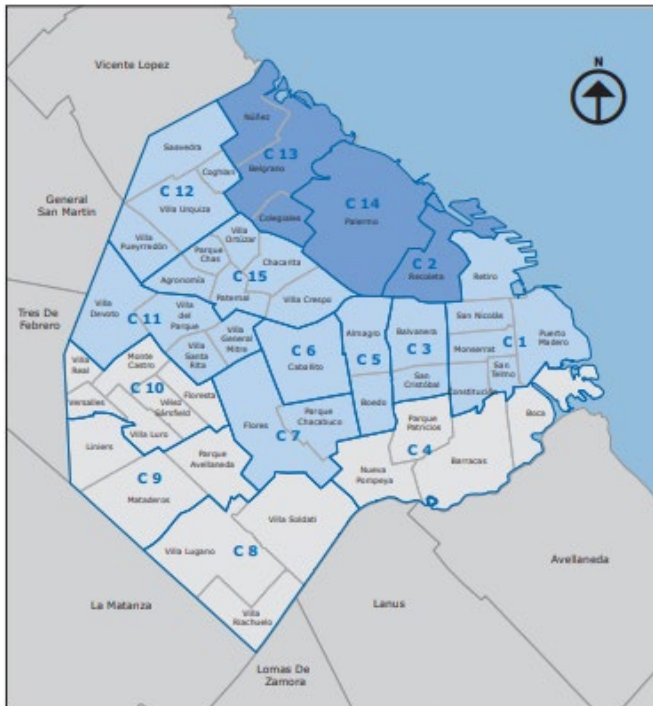
Marco de trabajo:

Así durante los talleres identificamos las infraestructuras de cuidado, y los servicios, necesidades y demandas vinculadas a las mismas, generando a la par un mapeo en el territorio de estos servicios y equipamientos. Luego de este relevamiento, pudimos generar algunas ideas síntesis acerca de las necesidades y demandas de las infraestructuras de cuidados en la Comuna 15, que presentamos a continuación. El mismo no pretende ser un estudio cuantitativo, exhaustivo, ni generar generalizaciones sino que es un desarrollo exploratorio y cualitativo desde la perspectiva de las usuarias a fin de brindar orientaciones y recomendaciones para el análisis y propuesta para pensar un sistema integral de cuidados en la comuna que parta e incluya estas apreciaciones a través de una planificación y diseño participativo.

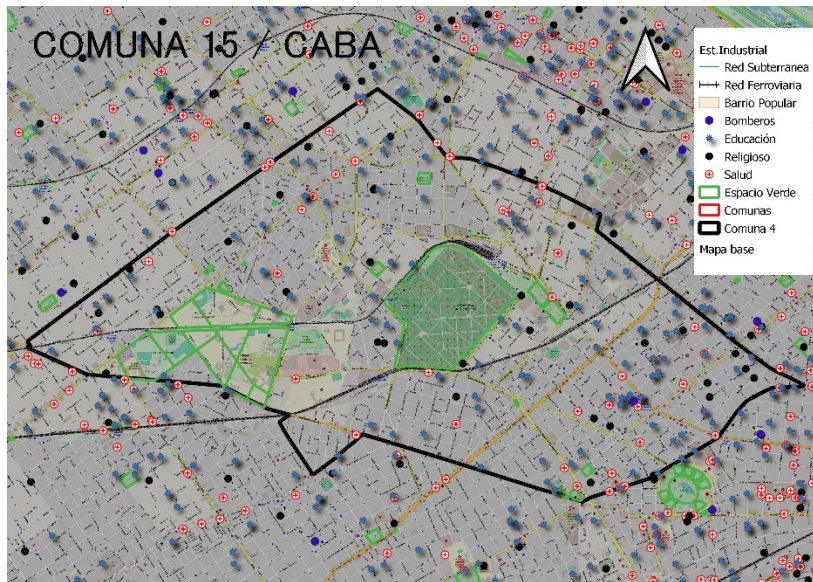
Mapa: Ubicación Comuna 15 en CABA.



Composición Comuna 15: Agronomía, Chacarita, Paternal, Parque Chas, Villa Ortuzar y Villa Crespo-



Relevamiento – Mapeo construido durante los talleres:



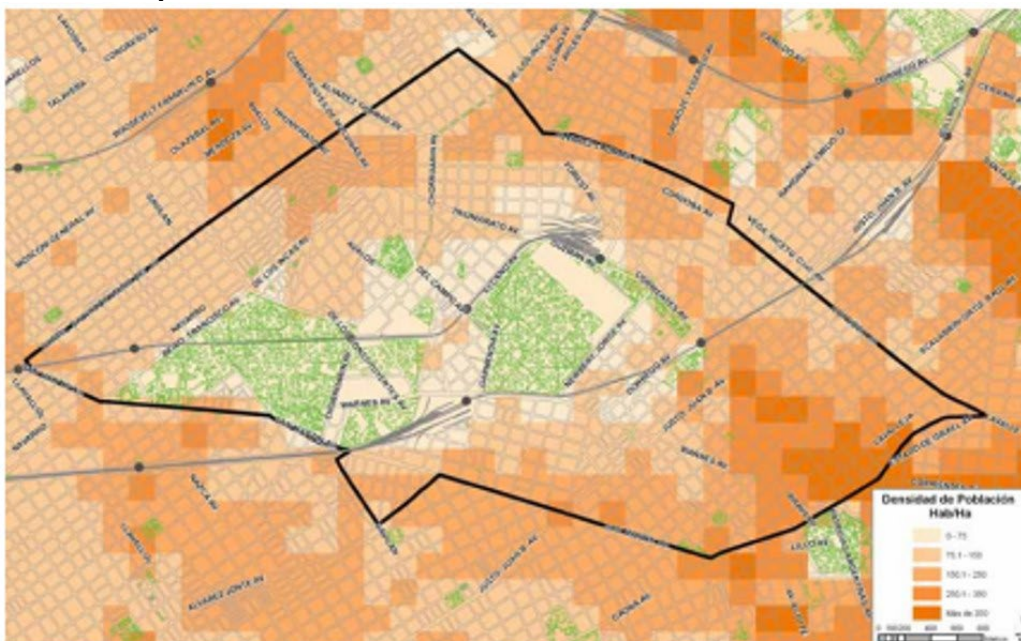
/ Información destacada de la comuna 15 que se trabajaron en el taller.

/Densidad poblacional (127 Hab/Ha) siendo el promedio de la Ciudad de Buenos Aires (142,1 Hab/Ha).

/Socio demográficamente, la población de mujeres (54%) es prevalente respecto a la población de hombres (46%).

/ El 4,3% de los hogares presenta Necesidades Básicas Insatisfechas, porcentaje por debajo del promedio de la Ciudad (6%).

/ Densidad de población



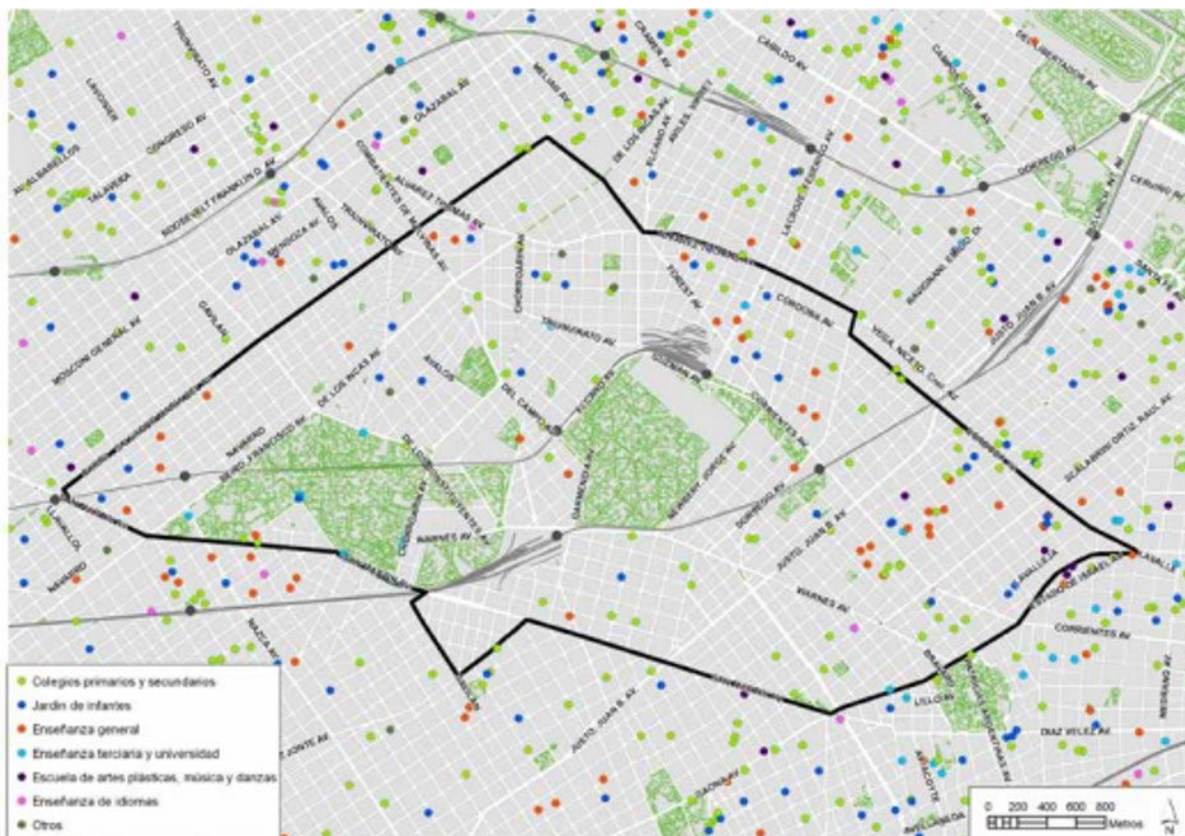
/Barrios que la integran son **Villa Crespo, Paternal, Agronomía, Parque Chas, Villa Ortúzar y Chacarita**. En los barrios de Villa Crespo y Chacarita hay centralidades urbanas, dotadas de gran accesibilidad y variada oferta de diversos usos del suelo. Los barrios de Agronomía, Parque Chas, Paternal y Villa Ortúzar son en líneas generales de barrios predominantemente residenciales, destacándose Parque Chas que combina la traza radiocéntrica con el amanzanamiento ortogonal.

/ Nudos de escala urbanos significativos; el Cementerio de Chacarita, la Estación Lacroze como nodos urbanos.

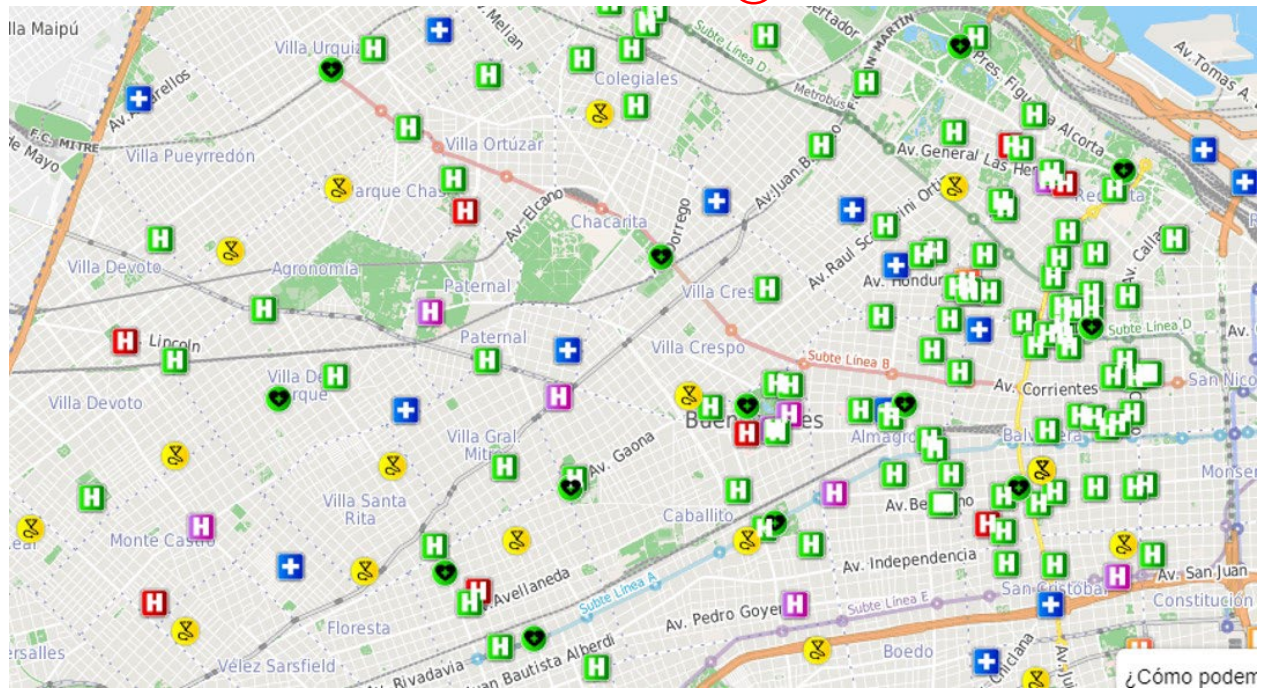
/ Puntos de referencia: Avenidas Corrientes y Scalabrini Ortiz

/ Espacios verdes: el gran pulmón Agronomía,

● Infraestructuras vinculadas a la Educación:



— Infraestructuras vinculadas a la Salud:



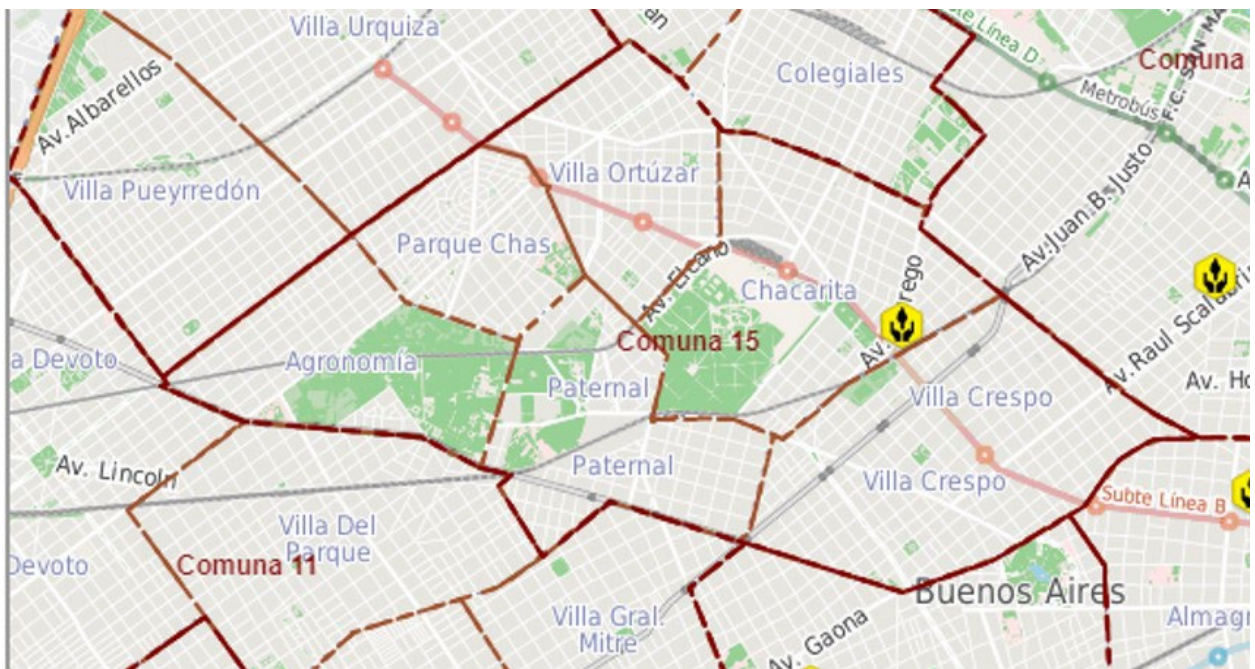
/Espacios Verdes públicos y de espacios con usos públicos; cementerio y parque universitarios.



/Infraestructuras para atención Adultos mayores

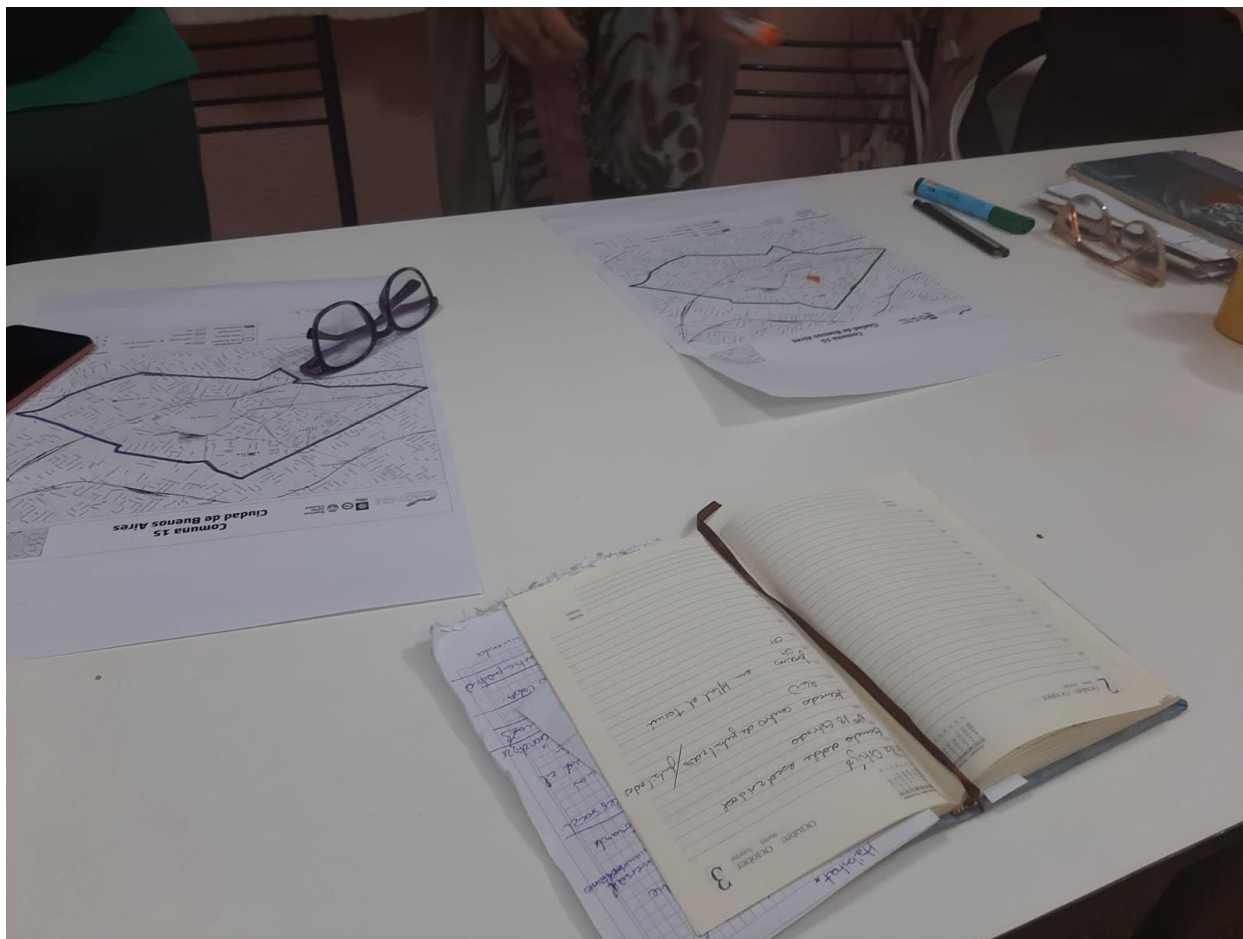


/Infraestructura de atención de la mujer



Con esta información se trabajó en el taller reconociendo presencias y carencias de los espacios de cuidado.





Conclusiones:

/ En la comuna 15 se necesitan jardines maternos públicos especialmente en Villa Crespo y Villa Ortúzar.

/ Se detecta la necesidad de espacios de cuidado públicos para adultxs mayores y personas con discapacidad.

/ Lxs vecinxs reclaman por la proliferación de edificios altos en zonas donde estaba prohibido, actualmente autorizados por convenios urbanísticos. En este sentido, señalan la urgencia de derogar el nuevo Código Urbanístico.

/Además señalan la ausencia de espacios verdes especialmente en Paternal (en el vecindario la Isla está aún en disputa la construcción de 11 torres de 21 pisos).

/En una comuna extensa de seis barrios, es necesario el imperioso cumplimiento de la Ley 5466 que establece un Centro Integral de la Mujer –CIM- por comuna cada 50.000 mujeres fracción mayor de 46.000. Hasta ahora existe sólo uno, en las inmediaciones del barrio de Chacarita y resulta insuficiente para abarcar la cantidad de situaciones de violencia de género.

Bibliografía

- Carrasco, Cristina (1991) El trabajo doméstico. Un análisis económico. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Colección Tesis Doctorales, Madrid.
- Duran, María de los Ángeles (2018) La riqueza invisible del cuidado. Universidad de Valencia. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=796607>
- Falú, Ana (2014) El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias. Revista Vivienda y Ciudad, UNC, Vol. 1. PÁG. 10-28.
- Falú Ana, Rizzo Cintia. y otras (2023) Manual 2. La perspectiva de género en las infraestructuras de cuidados. ONU MUJERES, Ministerio de la Nación de Obras Públicas, Argentina, en prensa.
- Pérez Orozco, Amaia (2006) Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. Revista de economía crítica N° 5. PÁG. 7-37. ----
------(2014) Subversión feminista del a economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida. Madrid: Traficantes de sueños. Introducción. PÁG 40 a 55. Disponible en [https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Subversi%
c3%b3n%20feminista%20de%20Ia%20econom%c3%ada_Traficantes%20de%20Sue%c3%b1os.pdf](https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Subversi%c3%b3n%20feminista%20de%20Ia%20econom%c3%ada_Traficantes%20de%20Sue%c3%b1os.pdf)
- Rizzo, Cintia y Córdoba, Soledad (2023) Ciudades y Territorios que cuidan: Infraestructuras de cuidados con enfoque de género, presentación en jornadas ENRAP, 2023, Tucumán. En prensa Revista Arkitekturax, Colombia.
- Sanchís, Norma (2020) Ampliando la concepción del cuidado: ¿privilegio de pocos o bien común? En El cuidado comunitario en tiempos de Pandemia... y más allá. Asociación civil Lola Mora. Bs.As. PÁG. 9-21. Disponible en <http://asociacionlolamora.org.ar/wp-content/uploads/2020/07/El-cuidado-comunitario-Publicacio%CC%81n-virtual.pdf>
- Valdivia, Blanca (2018) Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. En Revista Hábitat y Sociedad N.º 11. Universidad de Sevilla. PÁG. 65-84. Disponible en <http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.05>